



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
824420	JUAN MANUEL RUSSY ESCOBAR	6.773.144	CL 131A 19 89 AP 601	AAA00990OYX	400100008673548	17/11/2022	\$ 125.806,39	AC 523 DE 2013	<p>REF: Comunicación devolución Títulos de depósito judicial, exp 824420</p> <p>Proceso Coactivo: 76504/15 ACUERDO 523 de 2013 Predio: CL 131A 19 89 AP 601 CHIP: AAA00990OYX</p> <p>Le informamos que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución de los siguientes títulos de depósito judicial, los cuales fueron producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008673548</td> <td>\$ 125.806,39</td> </tr> <tr> <td>400100008672787</td> <td>\$ 8.866.712,98</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 06-06-2023 03:33 PM</small></p>	TITULO	VALOR	400100008673548	\$ 125.806,39	400100008672787	\$ 8.866.712,98
TITULO	VALOR														
400100008673548	\$ 125.806,39														
400100008672787	\$ 8.866.712,98														
824420	JUAN MANUEL RUSSY ESCOBAR	6.773.144	CL 131A 19 89 AP 601	AAA00990OYX	400100008672787	16/11/2022	\$ 8.866.712,98	AC 523 DE 2013							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
846260	JOSE LUIS ARAMBURO RESTREPO	19.128.632	CL 137 12 16 AP 515	AAA0111NWZM	400100006912919	14/11/2018	\$ 945.728,83	AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 97610/2015 VALORICEMOS 846260 AC 523 DE 2013</p> <p>Proceso Coactivo: 97610/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 846260 Dirección del predio: CL 137 12 16 AP 515 Chip: AAA0111NWZM</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006912919</td> <td>14-NOV-18</td> <td>\$ 945.728,83</td> </tr> <tr> <td>400100006918669</td> <td>20-NOV-18</td> <td>\$ 93.401,17</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada el 21-09-2023 03:16:45 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006912919	14-NOV-18	\$ 945.728,83	400100006918669	20-NOV-18	\$ 93.401,17
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																
400100006912919	14-NOV-18	\$ 945.728,83																
400100006918669	20-NOV-18	\$ 93.401,17																
846260	JOSE LUIS ARAMBURO RESTREPO	19.128.632	CL 137 12 16 AP 515	AAA0111NWZM	400100006918669	20/11/2018	\$ 93.401,17	AC 523 DE 2013										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

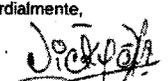


Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208
27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
801749	JOSE ANTONIO PARRA RODRIGUEZ	19.253.300	CL 66 B 70 64	AAA0060XYZE	400100008884183	19/05/2023	\$ 360.000,00	AC 523 DE 2013	<p>REF: Comunicación devolución Títulos de Depósito Judicial, expediente 801749 Proceso Coactivo: 57106/2015 ACUERDO 523 de 2013 Predio: CL 66B 70 64 CHIP: AAA0060XYZE</p> <p>Respetado:</p> <p>Le informamos que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución de los siguientes títulos de depósito judicial, los cuales fueron producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008884183</td> <td>\$360.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100008013255</td> <td>\$308.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100008035819</td> <td>\$ 1.188.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada el 16-09-2023 06:00:16 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	TÍTULO	VALOR	400100008884183	\$360.000,00	400100008013255	\$308.000,00	400100008035819	\$ 1.188.000,00
TÍTULO	VALOR																
400100008884183	\$360.000,00																
400100008013255	\$308.000,00																
400100008035819	\$ 1.188.000,00																
801749	JOSE ANTONIO PARRA RODRIGUEZ	19.253.300	CL 66 B 70 64	AAA0060XYZE	400100008013255	20/04/2021	\$ 308.000,00	AC 523 DE 2013									
801749	JOSE ANTONIO PARRA RODRIGUEZ	19.253.300	CL 66 B 70 64	AAA0060XYZE	400100008035819	05/05/2021	\$ 1.188.000,00	AC 523 DE 2013									

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
859453	LUIS ROBERTO NAVARRO CARDENAS	19.425.428	CL 157 14A 81 CA 50	AAA0169DFUZ	400100006844573	02/10/2018	\$ 1.011.000,00	AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 113359/2015 VALORICEMOS 859453 AC 523 DE 2013</p> <p>Proceso Coactivo: 113359/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 859453 Dirección del predio: CL 157 14A 81 CA 50 Chip: AAA0169DFUZ</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica y Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006844573</td> <td>02-OCT-18</td> <td>\$ 1.011.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100006844501</td> <td>03-OCT-18</td> <td>\$ 364.600,06</td> </tr> <tr> <td>400100006868766</td> <td>19-OCT-18</td> <td>\$647.325,94</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada el 29-09-2023 09:18:05 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006844573	02-OCT-18	\$ 1.011.000,00	400100006844501	03-OCT-18	\$ 364.600,06	400100006868766	19-OCT-18	\$647.325,94
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																			
400100006844573	02-OCT-18	\$ 1.011.000,00																			
400100006844501	03-OCT-18	\$ 364.600,06																			
400100006868766	19-OCT-18	\$647.325,94																			
859453	LUIS ROBERTO NAVARRO CARDENAS	19.425.428	CL 157 14A 81 CA 50	AAA0169DFUZ	400100006844501	03/10/2018	\$ 364.600,06	AC 523 DE 2013													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



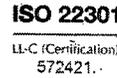


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
818407	JORGE MILCIADES LIZARAZO RAMIREZ	19.491.207	KR 14 151 60 TO.1 AP 102	AAA0183UMFT	400100007420524	17/10/2019	\$ 3.110.341,69	AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 73329/2015 VALORICEMOS 818407 AC 523 DE 2013 -2.</p> <p>Proceso Coactivo: 73329/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 818407 Dirección del predio: KR 14 151 60 TO 1 AP 102 Chip: AAA0183UMFT</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007420524</td> <td>17-OCT-19</td> <td>\$ 3.110.341,69</td> </tr> <tr> <td>400100007339081</td> <td>26-AGO-19</td> <td>\$ 228.920,99</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Fecha impresión generada el 04-10-2023 04:01:29 PM subdirección técnica Ejecución No. 400 de marzo 11 de 2021.</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007420524	17-OCT-19	\$ 3.110.341,69	400100007339081	26-AGO-19	\$ 228.920,99
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																
400100007420524	17-OCT-19	\$ 3.110.341,69																
400100007339081	26-AGO-19	\$ 228.920,99																
818407	JORGE MILCIADES LIZARAZO RAMIREZ	19.491.207	KR 14 151 60 TO 1 AP 102	AAA0183UMFT	400100007339081	26/08/2019	\$ 228.920,99	AC 523 DE 2013										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
808872	YOLANDA MARIA RODRIGUEZ HENAO	51.625.270	CL 127 A 49 67 IN 6 AP 103	AAA0127FEW W	400100007715992	18/06/2020	\$ 852.000,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 61506/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 808872 Dirección del predio: CL 127A 49 67 IN 6 AP 103 CHIP: AAA0127FEWW</p> <p>Respetada Señora:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007715992</td> <td>\$ 852.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100007745783</td> <td>\$ 1.018.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100007747287</td> <td>\$ 419.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 25-06-2021 04:58 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cubides - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100007715992	\$ 852.000,00	400100007745783	\$ 1.018.000,00	400100007747287	\$ 419.000,00
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR																
400100007715992	\$ 852.000,00																
400100007745783	\$ 1.018.000,00																
400100007747287	\$ 419.000,00																

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208

27 de diciembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
858525	JAIME ANDRES SANCHEZ PRIETO	79.731.750	CL 143 118 20 IN D AP 504	AAA0225DYUZ	400100007902396	23/12/2020	\$ 671.000,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 111470/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 858525 Dirección del predio: CL 143 118 20 IN D AP 504 Chip: AAA0225DYUZ No. TDJ: 400100007902396 Valor: \$671.000,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 18-03-2022 10:38 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilmar Efrén Samiuelo Rivera - Abogado. Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado. Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info. Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 208
27 de diciembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 27 de diciembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 27 de diciembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU/ Leider Nicolás Villalobos Ávila– Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano

